

Iniciamos el nuevo espacio audiovisual de AECA "Hablamos con..." con la entrevista a **Fernando Giménez Barriocanal**, realizada en su despacho de la cadena COPE en Madrid.

Fernando Giménez Barriocanal es el nuevo director del Programa de Cooperación Educativa de la Universidad Autónoma de Madrid (Coopera), sucediendo en el cargo a **Leandro Cañibano**, presidente de AECA. Al mismo tiempo, desarrolla actividades en diversos ámbitos como la propia Universidad, de la que es profesor titular de Contabilidad y Finanzas; en los medios de comunicación, donde es presidente y consejero delegado de Radio Popular S.A. COPE, y en la Iglesia en España, de la que es vicesecretario para asuntos económicos de la Conferencia Episcopal. Además, es miembro de la Comisión de Entidades sin Fines de Lucro de AECA.

En la entrevista se tratan aspectos como la importancia de la formación práctica de los universitarios para la posterior incorporación al mercado de trabajo y el fomento del espíritu emprendedor, así como otras cuestiones de coyuntura económica y de los sectores de la comunicación y de las entidades sin fines de lucro, en los que Fernando Giménez desarrolla gran parte de su actividad profesional.

La entrevista la realizan **José Luis Lizcano**, director de 'Revista AECA', y **Horacio Molina**, director del Newsletter 'Actualidad Contable', para ambas publicaciones. [Vídeo de la entrevista disponible en: !\[\]\(e3f8612927870f2e0f9f5989e6dd3064\_img.jpg\)](#)



## «Tenemos reciente la problemática de los sindicatos o actualmente la de los partidos políticos, con un grave problema de regulación contable»

Entrevista a

### Fernando Giménez Barriocanal

- ▶ Director del Programa de Cooperación Educativa de la Universidad Autónoma de Madrid (Coopera)
- ▶ Vicesecretario para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal
- ▶ Presidente y Consejero Delegado de la COPE

Los Programas de Cooperación Educativa fueron pioneros en promover las prácticas en las empresas de los estudiantes universitarios españoles. ¿En qué medida ha contribuido el Programa Coopera, que usted dirige ahora, a mejorar la inserción laboral de los universitarios durante todos estos años? ¿Cree que serían necesarias muchas más iniciativas como Coopera en otras universidades y centros de formación profesional?

Cuando nace Coopera, en torno a 1985, supuso una revolución en el panorama universitario español. Era un modelo copiado de universidades americanas y ha tenido un papel fundamental en sus ya casi 28 años de existencia. Se han licenciado más de 2.000 estudiantes en este tiempo, que han recibido una formación académica muy sólida a la que se ha unido un profundo conocimiento de la realidad a través de las prácticas que se gestionan con las empresas colaboradoras, lo que les ha permitido acceder al mercado con una ventaja competitiva en relación a otros licenciados.

En los nuevos planes de estudio ya se han planteado las prácticas en empresas, pero la peculiaridad concreta de

Coopera es que permite a los estudiantes estar ocho meses a tiempo completo en una empresa, lo que constituye un elemento diferenciador. Se trata de un programa muy exportable a otras titulaciones y sería deseable que así fuera, no sólo en nuestra Universidad, sino también en otras universidades, aunque es difícil, dada la situación económica actual, pero hay que seguir trabajando en esta línea.

Como Profesor de Universidad y ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ¿qué podría decirnos sobre los nuevos planes de estudio implantados con motivo del Espacio Europeo de Educación Superior?

Hablar del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) –también conocido como Plan Bolonia o Reforma de las Enseñanzas Universitarias– siempre tiene un elemento ambivalente: hay gente que habla muy mal de Bolonia, ya que entiende que detrás del EEES está una minusvaloración de las enseñanzas universitarias; de los grados –anteriormente licenciaturas–; se potencia poco el aprendizaje real de los estudiantes; éstos van menos horas a clase; se

**«En los nuevos planes de estudio ya se han planteado las prácticas en empresas, pero la peculiaridad concreta de Coopera es que permite a los estudiantes estar ocho meses a tiempo completo en una empresa, lo que constituye un elemento diferenciador»**

suponen una serie de requisitos que luego no se cumplen.... y en parte tienen razón en este tipo de cosas. Por otro lado, se puede hablar muy bien de Bolonia, ya que se está intentando fomentar el aprendizaje autónomo del estudiante; que el profesor sea un entrenador que dirige el aprendizaje del estudiante, no un mero trasladador de contenidos; por primera vez se potencian una serie de competencias concretas fundamentales, que deben ser adquiridas por los estudiantes y que deben ser evaluadas, como: la expresión oral y escrita, el trabajo en equipo, la capacidad de toma de decisiones, etc., fundamentales en el mercado laboral y muy valoradas por las empresas a la hora de contratar a los estudiantes. Por tanto, ¿cuál es el resumen que podemos hacer? yo creo que el EEES es una gran oportunidad para mejorar la calidad de la enseñanza y, si se hace mal, tiene un riesgo evidente de enterrar parte de las ventajas que tenía el tener una enseñanza universitaria. Para hacerlo bien es necesario grupos reducidos, una mayor dedicación del profesorado, interactuar con las nuevas tecnologías, es decir, un cambio de mentalidad en los profesores y en los estudiantes. Si todo eso se lleva a cabo y el profesor puede orientar a los estudiantes –a través, necesariamente, de grupos reducidos– es una gran oportunidad. Si eso no ocurre –si los profesores intentan trasladar las mismas metodologías que estaban utilizando antes, ahora, pero con menos horas de clase presencial; si los estudiantes siguen manteniendo una actitud más o menos pasiva y van allí sólo a coger apuntes– nos podemos cargar la universidad.

Yo creo, honradamente, que hay algunas universidades que lo están haciendo bien. En la Autónoma se está haciendo bien, con un número razonable de alumnos por aula; los profesores adaptándose a esta nueva metodología; con herramientas de apoyo informático fundamentales para la evaluación continua. En definitiva, siempre he sido muy optimista y creo que si nos «ponemos las pilas» puede ser una gran oportunidad.

**En relación con su actividad profesional en el ámbito de las Entidades Sin Fines de Lucro ¿Cuál es la situación actual sobre la preparación de la información financiera por parte de las entidades del tercer sector?, ¿qué dificultades y avances han experimentado en los últimos años?**

Hay que pensar que es un sector enorme y con mucha diferencia de tamaño. No tengo el dato concreto, pero puede haber cerca de unas 4.000 fundaciones a nivel nacional inscritas en el registro, más todas las fundaciones a nivel autonómico, más las miles de asociaciones de utilidad pública –como la propia AECA–, además de cientos de miles de asociaciones, sindicatos, federaciones deportivas,

clubes, etc. Un sector gigante donde la importancia y el tamaño es tan diverso que hablar como tal del sector es difícil.

En líneas generales, el sector está intentado hacer esfuerzos para mejorar y modernizar sus sistemas de gestión, control e información contable. Las grandes fundaciones de nuestro país se lo han tomado muy en serio y están aplicando la reciente adaptación del nuevo PGC. Aquí se están dando pasos. Otra cosa puede ser el resto del sector, donde además la regulación contable es muy difusa y, en algunos casos, prácticamente inexistente. Aquí todavía hay mucho por hacer.

Es un sector receptor de importantes subvenciones y ayudas públicas y que cada día tiene más importancia, porque la iniciativa social es creciente y, en momentos de crisis económica, aún más. Creo que se están dando pasos, pero queda un gran camino por recorrer.

**El tercer sector ofrece, con carácter redistributivo, servicios sociales a los más empobrecidos. ¿Cree que se mide y evalúa adecuadamente la contribución de este sector a la sociedad, en general, y en el caso de la Iglesia, en particular?**

Sobre todo esto, los teóricos de la contabilidad y el impacto social de la actividad en general, todavía tenemos que recorrer bastante camino para intentar elaborar modelos y estándares medibles y comparables.



Las empresas tienen un indicador muy importante –la cuenta de resultados, su balance–, donde se puede ver si en el fondo uno está haciendo bien las cosas o no, además de indicadores de responsabilidad social corporativa, que se están implantando cada vez más. En el caso de estas entidades, al no ser su fin la cuenta de resultados, éstas tienen que medirse en función de una serie de objetivos, unas veces claramente estructurados, otras no, pero que son mucho más importantes que sus estados financieros

**«Algunas entidades del tercer sector tienen sus propios sistemas de control elaborados a través de estudios y consultoría, pero todavía falta mucho por hacer»**



tradicionales y tienen la utilidad de medir su viabilidad futura y su capacidad de generar servicios.

En la parte que a mi me corresponde, que tiene que ver con las entidades de la Iglesia –más de 22.700 parroquias, 8.000 Cáritas, 69 diócesis, etc.– desde hace dos o tres años elaboramos una Memoria Económica y de Actividades, que presentamos en el mes de junio al público y depositamos en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia, donde hemos querido expresar qué es lo que hacemos: tenemos presencia en el ámbito de la educación, en el de la demanda de servicios religiosos, en el mantenimiento cultural, en el patrimonio cultural, la difusión de la cultura y en el estrictamente asistencial.

Los estados de rendición de cuentas de este tipo de entidades tienen que explicar mucho más todo lo que están haciendo, cuánto cuesta y su impacto en la sociedad, más que la cifra de una determinada partida o de gasto de personal. Estamos trabajando con modelos cómo, por ejemplo, el número de horas de atención a la gente; con modelos econométricos; con el gasto empleado en el mantenimiento del inmenso patrimonio inmobiliario-cultural que se esta poniendo a disposición de la sociedad y que tiene un gran impacto en las cuentas del turismo en nuestro país; o la inmensa labor asistencial que se realiza en hospitales, orfanatos o comedores sociales, con indicadores concretos del impacto que eso está teniendo.

Recientemente, la Comisión de ESFL de AECA ha elaborado un Documento sobre indicadores de entidades no lucrativas, que es muy ilustrativo para intentar aproximarnos a cuál es la contribución que están haciendo estas entidades que, al no tener accionistas, realmente los partícipes somos toda la sociedad y ése es el colectivo al que deben rendir cuentas.

**Muchas entidades del tercer sector reciben financiación de empresas y entidades que no participan en su gobierno, ¿funcionan adecuadamente los mecanismos de Gobierno Corporativo en estas entidades o sería preciso una revisión como la vivida en el sector empresarial en este ámbito?**

Sin duda alguna en este aspecto hay una ruta muy amplia que recorrer en estas entidades. Algunas tienen sus propios sistemas de control elaborados a través de estudios y consultoría, pero todavía falta mucho por hacer. Tenemos reciente la problemática de los sindicatos o actualmente la de los partidos políticos, con un grave problema de regulación contable. Son entidades donde, además, su actividad escapa de lo estrictamente económico, pero que cual-

**«Desde hace dos o tres años la Iglesia elabora una Memoria Económica y de Actividades, que presentamos en el mes de junio al público y depositamos en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia»**



**«La responsabilidad de velar por si una institución o partido político está haciendo bien sus cuentas no corresponde a los medios»**

quier donación puede encubrir algún tipo de contraprestación. En estos casos, con estas entidades que juegan un papel tan importante en la sociedad –y especialmente los partidos políticos–, los mecanismos de control interno o externo son absolutamente fundamentales. En este sentido, igual que debería cambiar la Ley de Financiación de los partidos políticos y se deben implantar medidas –a través de la Ley de Transparencia u otros mecanismos–, el resto de ESFL en la medida en que o bien reciben subvenciones públicas o bien su actividad puede estar sujeta a condicionantes indirectos con gran impacto económico, sin duda alguna reclaman un plus de regulación y control y aquí queda mucho por hacer todavía.

**Actualmente ejerce responsabilidades importantes en un medio de comunicación. La *accountability* a la que someten los medios a los poderes del Estado ¿creo que revelan una carencia de mecanismos de control del propio Estado o juegan éstos un papel complementario?**

Son dos cosas que se complementan mutuamente. Los medios de comunicación no pueden convertirse en los auditores o controladores de la actividad que realizan otras instituciones de iniciativa social o los partidos políticos, sindicatos, etc. Tienen una labor importante de trasladar información a la sociedad, comunicar, y en algunos casos vigilar y comprobar que se están realizando las cosas adecuadamente. Sirven también de contrapeso en una sociedad, que tal vez esté demasiado politizada, y donde la iniciativa social, en España, todavía tiene que crecer mucho. Otros países, como Italia, tienen Asociaciones y una sociedad civil mucho más potente que en nuestro país.

Creo que los medios de comunicación, incluso ahora mismo, están jugando un papel que no les tendría por qué corresponder. La responsabilidad de velar por si una institución o partido político esta haciendo bien sus cuentas no corresponde a los medios. En muchos casos hacen labores de auditores en la sombra. Hay que reclamar transparencia y tiene que haber controles claros e intensos como en los países de nuestro entorno. Mientras tanto los medios de comunicación jugamos el papel que nos corresponde, que es el de intentar contar la verdad. ▽

